

GUÍA DOCENTE 2019/2020

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA



## Trabajo de Fin de Grado

Grado en INGENIERÍA INFORMÁTICA – 4º curso

Modalidad presencial

## Sumario

<b>Datos básicos</b>	<b>3</b>
<b>Breve descripción de la asignatura</b>	<b>4</b>
<b>Requisitos previos</b>	<b>4</b>
<b>Objetivos</b>	<b>4</b>
<b>Competencias</b>	<b>4</b>
<b>Contenidos</b>	<b>5</b>
<b>Metodología</b>	<b>5</b>
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>5</b>
<b>Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial</b>	<b>6</b>

# Trabajo de Fin de Grado

## Datos básicos

**Módulo:** Trabajo de Fin de Grado

**Carácter:** Trabajo de Fin de Grado

**Nº de créditos:** 12 ECTS

**Unidad Temporal:** 4º Curso – 2º Semestre

**Calendario:** Fechas de defensa: 11-12 de junio (convocatoria ordinaria), 9-10 de julio (convocatoria extraordinaria)

**Idioma en el que se imparte:** Castellano

**Profesor/a responsable de la asignatura:** Profesores directores de trabajos fin de grado

## Breve descripción de la asignatura

Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería en Informática de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.

## Requisitos previos

El estudiante deberá haberse matriculado todos los créditos de la titulación.

## Objetivos

- Capacidad para sintetizar e integrar las competencias adquiridas.
- Capacidad para planificar y desarrollar un proyecto profesional en el ámbito de la Ingeniería Informática.

## Competencias

Competencias Transversales	CT1. Capacidad de análisis y síntesis CT2. Capacidad de organización y planificación CT3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa CT5. Capacidad de gestión de la información CT6. Resolución de problemas CT7. Toma de decisiones CT12. Razonamiento crítico CT13. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad CT18. Compromiso ético CT19. Aprendizaje autónomo CT20. Adaptación a nuevas situaciones CT21. Creatividad CT24. Iniciativa y espíritu emprendedor CT25. Motivación por la calidad
Competencias Específicas	CPF1. Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería en Informática de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.

## Contenidos

1. Propuesta de proyecto.
2. Planificación del proyecto.
3. Revisión de la bibliografía
4. Realización del proyecto.
5. Redacción de la memoria.
6. Presentación del proyecto.

## Metodología

METODOLOGÍA	HORAS	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL
Tutorías docentes presenciales	59	60 (20%)	
Defensa	1		
Lectura bibliográfica	60	60	240 (80%)
Análisis de materiales complementarios	130		
Elaboración de trabajos	50		
<b>TOTAL</b>		<b>60</b>	<b>240</b>

## Criterios de evaluación

### CONVOCATORIA ORDINARIA

El tutor/director deberá emitir un informe de valoración del trabajo realizado por el alumno a su finalización. Con posterioridad, el alumno deberá realizar una defensa pública de su trabajo ante el tribunal evaluador. Finalizada la defensa del TFG, el tribunal evaluador deliberará sobre la calificación global teniendo en cuenta el informe del tutor/director (así como el del cotutor/codirector externo si hubiera), la memoria presentada, la exposición pública y la defensa del trabajo, aplicando la media aritmética de las calificaciones asignadas al trabajo por cada uno de sus miembros.

La calificación final otorgada por cada miembro del tribunal deberá obtenerse de acuerdo a la siguiente ponderación:

- a. Calidad del trabajo: 65%
- b. Documentación: 20%
- c. Presentación: 15%

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El tutor/director deberá emitir un informe de valoración del trabajo realizado por el alumno a su finalización. Con posterioridad, el alumno deberá realizar una defensa pública de su trabajo ante el tribunal evaluador. Finalizada la defensa del TFG, el tribunal evaluador deliberará sobre la calificación global teniendo en cuenta el informe del tutor/director (así como el del cotutor/codirector externo si hubiera), la memoria presentada, la exposición pública y la defensa del trabajo, aplicando la media aritmética de las calificaciones asignadas al trabajo por cada uno de sus miembros.

La calificación final otorgada por cada miembro del tribunal deberá obtenerse de acuerdo a la siguiente ponderación:

- a. Calidad del trabajo: 65%
- b. Documentación: 20%
- c. Presentación: 15%

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

### BIBLIOGRAFÍA

El alumno buscará y consultará la bibliografía más adecuada al tema que ha elegido para su Trabajo de Fin de Grado. La revisión bibliográfica es una base fundamental de un Trabajo de Fin de Grado.

### PLATAFORMA MOODLE

En el campus virtual el alumno encontrará todos los recursos y materiales con los que ha de trabajar la materia. Al comienzo de la materia se incluye como recurso la guía docente de la misma.

Desde el campus virtual se suministra entre otros, la oferta de TFG que los profesores plantean cada año a los alumnos, la normativa sobre el TFG, así como la de su estilo y presentación, las tareas dónde enviar el anteproyecto y el proyecto completo, así como las fechas de interés, tales como las fechas de entrega y defensa.

### TUTORÍAS

El TFG se desarrollará bajo la supervisión de un tutor/director académico. Dicho tutor será un profesor de la Facultad de Informática de la Universidad Pontificia de Salamanca. Su función será la de orientar al alumno en la elaboración del Trabajo de Fin de Grado, supervisarle en la toma de decisiones que afecten a la estructura del trabajo y preparar el correspondiente informe previo a su defensa. Todo ello a través de reuniones presenciales entre alumno y tutor/director académico.

